



La inmigración irlandesa en la frontera del Salado, Argentina

Irish immigration on the Salado border, Argentina

 María Eugenia Cruset
 mcruset@hotmail.com
 CONICET/Universidad Nacional de Quilmes,
 Argentina

Recepción: 03 Noviembre 2020
 Aprobación: 10 Abril 2021
 Publicación: 03 Mayo 2021

Cita sugerida: Cruset, M. E. (2021). La inmigración irlandesa en la frontera del Salado, Argentina. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21(1), e139. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe139>

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo investigar la inmigración irlandesa a la frontera de la cuenca del río Salado, específicamente en los partidos de Monte y Saladillo. Utilizaremos como fuente primaria las fichas censales del primer censo nacional de la República Argentina llevado a cabo en septiembre de 1869. También cruzaremos esos datos con registros eclesiásticos como bautismos, matrimonios y decesos. Será mayormente un estudio cuantitativo aunque con algunos aspectos cualitativos en ciertas circunstancias relevantes. Nuestro objetivo es analizar las actividades económicas y su relación con la sociedad local de los partidos en estudio. Nuestra hipótesis es que, si bien la frontera, con sus complejidades, modificó algunas prácticas, la mayoría se siguieron manteniendo.

Palabras clave: Censo, Frontera, Irlandeses.

Abstract: This article aims to investigate the Irish immigration to the border of the Salado river, specifically in the counties of Monte and Saladillo. We will use as primary source the first national census of the Argentine Republic carried out in September 1869. We will also cross-reference this with church records such as baptisms, marriages and deaths. It will mostly be a quantitative study with some qualitative aspects for some relevant circumstances. Our objective is to analyze the social and economic characteristics of this migrant group, and determine how the border context modifies, or not, these patterns. Our hypothesis is that, although the frontier area with its complexities modified some practices, most continued to be maintained.

Keywords: Census, Border, Irishpeople.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo busca una aproximación al fenómeno migratorio irlandés en el área central de la provincia de Buenos Aires, específicamente la que comprende la región del río Salado. Más allá de la importancia de este sector y sus características propias –de lo cual hablaremos más en detalle a continuación–, representa una zona geográfica marginal en el contexto de las áreas propias de asentamiento irlandés. Como se conoce a partir del estudio fundacional de Korol y Sábato (1981), el mayor número de inmigrantes se asentó en el noreste de la provincia, en partidos¹ como Mercedes, Suipacha, Carmen de Areco, San Andrés de Giles, Junín, llegando hasta el sur de la provincia de Santa Fe, particularmente en Rosario y Venado Tuerto; esta última fundada por el inmigrante irlandés y miembro de la alta burguesía porteña, Eduardo Casey. En



estos lugares se encuentra visible la impronta irlandesa en los apellidos de sus ciudadanos, iglesias, escuelas y cementerios. Sin embargo, como no es tan prístina y evidente su presencia en los partidos de nuestro trabajo, lo que se sepa y la nueva información que surja será un aporte al estudio más global de los irlandeses en Argentina.

La inmigración irlandesa a la Argentina, pese a ser la más numerosa en países de habla no inglesa, no ha sido estudiada con la profundidad y extensión que se merece, teniendo en cuenta su ascenso social en Argentina y su aporte al desarrollo político, económico y cultural del país. Es verdad que algo se ha avanzado desde hace unos quince años con aportes de carácter histórico académico. Hubo investigaciones anteriores como las de Coghlan (Coghlan, 1967, 1970 y 1975), aunque estos libros son mayormente de carácter genealógico y suelen enumerar apellidos de familias y sus descendencias sin mayor análisis. El libro de Korol y Sábato (1981) –al que ya hemos hecho referencia– tiene este rigor científico que también se ve en Edmundo Murray (2004) y de forma más reciente en Dermot Keogh (2016) y Tim Fanning (2017). Asimismo, María Eugenia Cruset desarrolla una serie de trabajos que estudian diferentes aspectos del asentamiento irlandés en el país (Cruset, 2015, 2018 y 2019).

Metodológicamente es una investigación cuantitativa casi con exclusividad. Esto no significa que no nos detengamos en algunas personas o situaciones que nos parezcan relevantes y dignas de un detalle mayor. Nuestra fuente primaria es el primer censo nacional de 1869, que entendemos un material valioso a través de sus fichas censales y, al mismo tiempo, un universo estadístico completo. También hemos utilizado, como fuentes complementarias, libros parroquiales de asentamiento de Bautismos, Matrimonios y Defunciones, tanto de los partidos estudiados como de la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, es importante hacer aquí algunas reflexiones y aclaraciones, así como explicitar algunas decisiones que hemos debido tomar a la hora de homogeneizar datos para ser estudiados cuantitativamente.

En este sentido lo primero que hay que hacer notar es la gran dificultad con la que nos encontramos al trabajar con grupos migratorios que llegan al país desde países donde son sectores étnicos-culturales minoritarios y diferenciados, pero ciudadanos o súbditos de esos Estados-nación. Es el caso de los irlandeses, quienes llegaron al país como británicos, pero también es el caso de otros grupos como los vascos, catalanes o gallegos –para el caso de España (o Francia para los primeros)–, armenios que llegan como turcos, entre otros. Por eso los historiadores que trabajamos procesos migratorios nos referimos a estas realidades como al estudio nominal de estos colectivos. Por supuesto que no es una labor sencilla identificarlos, ya que no está exenta de errores, pero el cuidado, detalle y experiencia aseguran un grado aceptable de éxito en su identificación.

Para el caso de los censos que trabajamos, muchos aparecen como ingleses aunque sus apellidos son claramente de origen irlandés. Ha sido de ayuda que el censista fuera también irlandés –como nos ha pasado, y hemos tenido suerte en ello– porque discrimina bien el lugar de origen. También, hay que decirlo, el encuestador suele ser más detallista en la medida en que el entrevistado sea una persona representativa por motivos económicos, sociales o cargos públicos. En esos casos la grafía de los apellidos es más simple de discernir; en el caso contrario el trabajo exige un esfuerzo mayor. Por ejemplo, hemos tenido en cuenta nombres de pila muy comunes entre ellos y que hacen referencia a los santos patronos de Irlanda –Patricio y Brígida–; también ocupación o grupos zonales (es conocido que por el uso de cadenas migratorias el asentamiento suele ser en los mismos cuarteles²). Simplemente, y a modo de ejemplo, destacamos algunas familias como “Morfe”, claramente Murphy; “Majon”, Mahon; “Escalles”, Scally, “Quelis” Kelly, entre otros.

Las variables que usaremos y que entrecruzaremos en algunos casos son las mismas que nos aporta el censista; variables como edad, estado civil, ocupación, nacionalidad (o lugar de procedencia) y si sabe leer y escribir. Aunque el censo se divide en cuarteles, nosotros para este trabajo solo tendremos en cuenta las diferencias entre zona rural y urbana.

Nuestro objetivo es analizar la radicación de los migrantes, para comprender las actividades económicas y su relación con la sociedad local de los partidos en estudio. Nuestra hipótesis es que, si bien la frontera, con sus

complejidades, modificó algunas prácticas, la mayoría se siguieron manteniendo, por ejemplo la ocupación como pastores, el acceso a la tierra y los matrimonios mayormente endogámicos, entre otras cuestiones.

EL PRIMER CENSO NACIONAL Y LA INMIGRACIÓN DESDE IRLANDA

Lo que luego sería la República Argentina declara su independencia el 9 de julio de 1816. A partir de ese momento diferentes facciones se van a enfrentar buscando darle al nuevo país su impronta política e ideológica. Estos enfrentamientos se transforman en guerra civil entre los que buscan un modelo de nación federativo –Federales– y aquellos que plantean un modelo centralizado –Unitarios– donde la ciudad de Buenos Aires no solo fuera su capital sino también su administradora y, un aspecto no menor, la que se queda con las riquezas del comercio internacional que ingresan al tesoro a través de su puerto. Este contexto, que se solapa con las aún vigentes luchas contra los ejércitos españoles (Ejército del norte, campañas libertadoras del General San Martín en Chile y Perú), tiene desde la década de 1830 un protagonista que es el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas (1829-1832 y 1835 a 1852), por su liderazgo en la campaña fronteriza y su acción en relación con los indios. Su figura marcará la historia nacional por décadas en vida, y simbólicamente después de muerto aún durante el siglo XX, como bandera de nacionalismo y defensa de la soberanía. Su base de poder estaba en el campo y en las milicias gauchas reclutadas entre sus peones en la estancia que tenía en el partido de Monte y que le dará al mismo una impronta particular.

Su caída en 1852 y posterior exilio en Inglaterra desencadena una serie de acontecimientos que llevan, a partir de la presidencia de Bartolomé Mitre en 1862, a la construcción de una nación liberal en lo económico pero conservadora en lo político, que insertará a la Argentina en el mercado mundial y abrirá las puertas a una inmigración que se volverá masiva a partir del último tercio del siglo XIX y primeras décadas del XX, donde los españoles e italianos –en mayor número pero también de numerosos lugares de Europa, Asia y América– irán cambiando progresivamente el rostro del país. Por otro lado, en materia gubernativa interna, buscará modernizar las estructuras burocráticas y estatales y, para ello, convocará al primer censo nacional.

Un censo es siempre expresión de soberanía por parte del Estado. No solo sirve para cuantificar sus habitantes y analizar su coyuntura como si esta fuera una foto, sino que implica la autoridad de un gobierno sobre su población y territorio. Y esto es tan así que para el primer censo nacional de 1869 todo aquello que estaba más allá de la frontera –según la terminología de la época, usada por los mismos censistas–, y que básicamente comprendía la Patagonia, no será tenido en cuenta, y esos territorios tendrán que esperar al segundo censo de 1895 para ser incluidos.³ Además tienen connotaciones políticas y democráticas debido a que la determinación de la cantidad de diputados que envía al Congreso cada provincia depende de la población de cada una de las mismas.⁴

El artículo 39⁵ de la Constitución Nacional establece: “Para la segunda Legislatura deberá realizarse el censo general, y arreglarse a él el número de diputados; pero este censo sólo podrá renovarse cada diez años”. La constitución de 1853 y la ratificación de la misma en 1860 por el Estado separado de la Provincia de Buenos Aires, marca el fin de las guerras civiles posteriores a la independencia del país y la consolidación del Estado-nación. Aunque todavía, como hemos dicho, sin tener control de todo el territorio nacional. Este artículo es el puntapié inicial y la piedra angular de las leyes y decretos que van a organizar la encuesta y que comienzan durante el gobierno de Bartolomé Mitre, pero que van a materializarse en el de Domingo Faustino Sarmiento.

El censo se realizó el 15, 16 y 17 de septiembre de 1869. El superintendente del mismo fue Diego de La Fuente y los resultados finales se dan a publicación en 1872. La población total del país fue de 1.877.490, y 495.107 de la provincia de Buenos Aires. Se usaron 933 empadronadores, los cuales no dejaban las plantillas en las casas para ser completadas sino que lo hacían ellos mismos y recibían un salario por ello. Esto debido al alto grado de analfabetismo de la población. El decreto presidencial que reglamenta la ley que llama al censo, y que tiene fecha 28 de enero de 1869, es muy claro sobre sus funciones:

Art. 3° Verificará el padrón casa por casa... anotando de presente a cada habitante, poniendo de cada uno todas sus condiciones...

Art. 4° El empadronador preguntará siempre si, en el momento de empadronar, falta una o más personas de la casa... y al efecto tomará su nombre y condiciones, y le empadronará como si estuviese presente.

Art. 5° A fin de no caer en duplicaciones para el empadronamiento de la población de hecho, se tendrá presente empadronar, como de una casa, los que durmieron en ella la noche en que empieza el primer día del censo.

Irlanda es una isla muy cercana geográficamente a Inglaterra y, por esta razón, fue uno de los territorios más próximos a su expansión y construcción colonial. Desde el siglo XIV le impusieron a sus habitantes una serie de leyes conocidas como los estatutos de Kilkenny que les imponían serias restricciones económicas y políticas, que incluso afectaban libertades como el uso de su idioma y sus manifestaciones culturales. Sin embargo, con la reforma protestante durante el reinado de Enrique VII, y particularmente durante la dictadura de Oliver Cromwell, la imposición religiosa se hizo tan fuerte que la lucha por la independencia siempre estuvo marcada por el carácter católico de sus reivindicaciones. Así, cuando los irlandeses comenzaron a llegar a la Argentina de forma más generalizada –principalmente a partir de la década de 1840⁶– no solo huían de la profunda crisis económica derivada del fracaso de múltiples cosechas de papa, conocida como “La Gran Hambruna”, sino que también lo hacían buscando nuevos lugares donde asentarse que les permitieran desarrollarse en libertad culturalmente y religiosamente.

Es complicado lograr una estimación del número correcto de los inmigrados. En el censo de 1869 se consignan 10.637 personas arribadas desde Gran Bretaña al país, y de ellos 5.878 a la provincia de Buenos Aires (Piatti, 1999, 2ª edición). Según Korol y Sábato, usando las fichas censales, 5.246 eran irlandeses en la provincia y 8.623 sumando a los descendientes nacidos en el país.

Estos autores hacen algunos relevamientos cuantitativos tomando cinco partidos al azar entre los veinte con mayor presencia irlandesa. Estos son: Arrecifes, Carmen de Areco, Exaltación de la Cruz, Monte y Rojas. Así destacan características que nosotros encontramos también en nuestra investigación, por un lado el alto índice de fecundidad que hace que la proporción de población nacida en el país sea mucho mayor a la que no y se tienda a una fuerte argentinización del grupo. Como era de esperar, existe una alta tasa de masculinidad que se ve en el aumento de varones en edad laboral. Cabe destacar, y para entender las dificultades de nuestro trabajo – que ya explicamos anteriormente– los autores difieren en los cálculos finales con los de Coghlan (1975), quien hace un trabajo de carácter genealógico, listando a los inmigrantes irlandeses y sus familias usando él también fichas censales. Como su obra es la primera que se realiza en el país de este tipo, y al ser él mismo descendiente de irlandeses, siempre se tiene en cuenta. La diferencia de cifras entre estos autores es del 6,2 para estos partidos (Korol y Sábato, 1981, página 66). Lo hacemos notar porque nosotros también tenemos una variación para el caso de Monte.

MAPA 1
Mapa de la cuenca del Río Salado en la provincia de Buenos Aires



rescatado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/48_nueva.pdf

EL PARTIDO DE SALADILLO Y LOS ESPACIOS DE FRONTERA

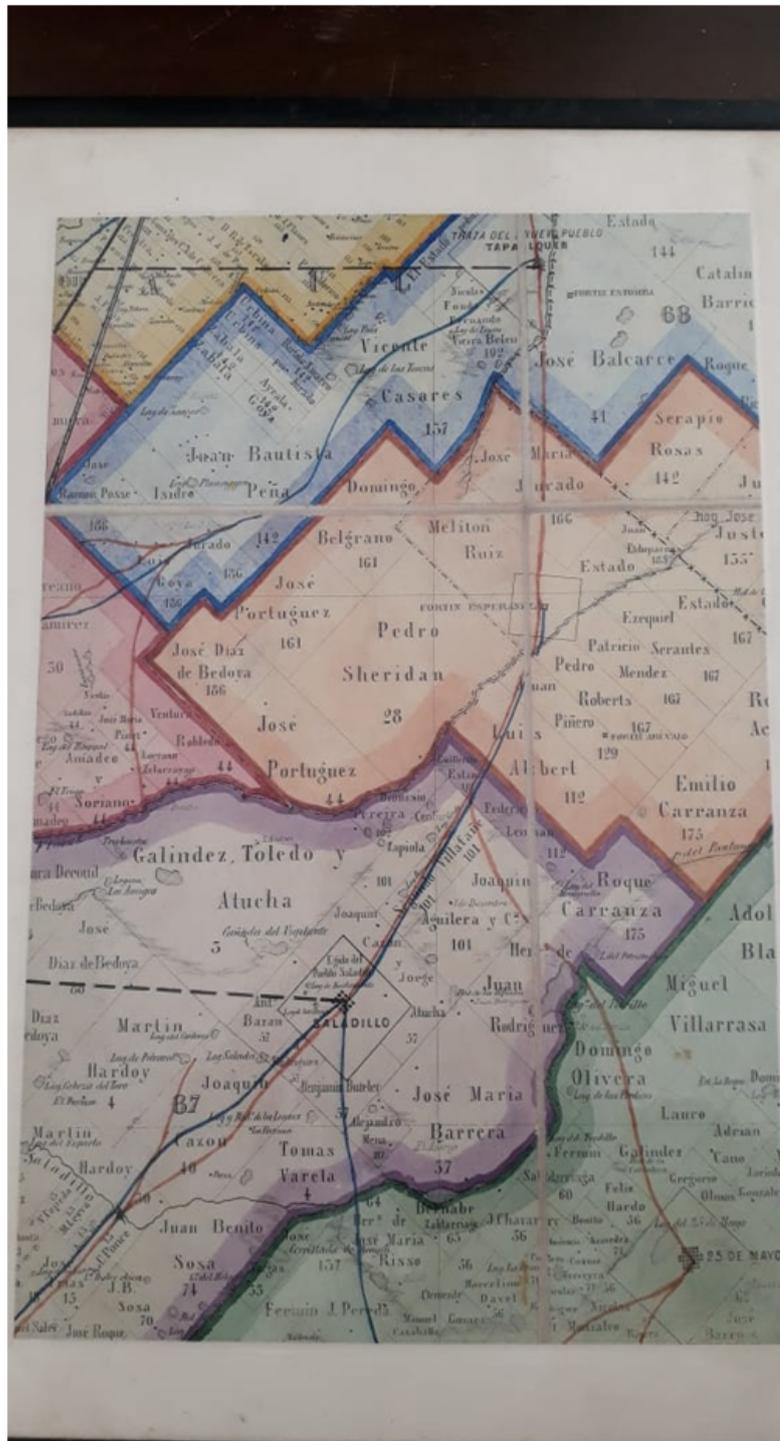
Para la historia de los Partidos de Saladillo y Monte, hemos seguido el trabajo pionero de compilación que edita el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (Levene, 1941, tomo II). Hasta comienzos del siglo XIX la zona que hoy comprende el partido de Saladillo se encontraba más allá de la zona fronteriza, que estaba marcada por el río Salado. Recién en la década de 1820 con la Ley de Enfiteusis⁷ comenzaron lentamente a poblarse esos campos. El 25 de diciembre de 1839 el Gobernador Rosas erige el partido tomando tierras de Lobos, Navarro y Monte. En 1845 se designa un juez de Paz que será la autoridad del partido hasta que, por la ley de Municipalidades de 1854, se instaló en 1856 un órgano municipal que en la práctica nunca llegó a funcionar por no existir verdaderamente un casco urbano. Recién el 31 de julio de 1863 se funda el pueblo con un ejido de 4 leguas sobre tierras públicas que habían sido entregadas en arrendamiento a los señores Cazón, Atucha, Barreda, Bozán y Gorchs, y que el Estado retomaba su uso para dedicarlas a este fin.

En 1864 comenzaron la construcción de los edificios públicos, como la iglesia, juzgado de paz y municipalidad. También se realizaron los repartos de lotes del pueblo. En 1867 comienza a funcionar la Municipalidad como órgano de gobierno del partido. En 1865 se creó el curato de la Asunción de Saladillo y el cementerio. Este último fue muy necesario debido a la peste del cólera que arrasó la población durante 1868 y comienzos de 1869 (Pereyra, 2018).⁸ Ese mismo año también comenzó a funcionar el primer colegio gratuito a cargo del preceptor Rafael Zamorano, y en 1868 se inauguró la primera escuela de niñas atendida por la preceptora Antonia Cabral de Caillat.

Territorialmente debió ceder en julio de 1869 parte para el partido de General Alvear –aunque no tiene una diferenciación específica en el censo de 1869–, y en 1913-14 para el de Roque Pérez. La población del partido era de 7341. Asimismo, en 1870 se hace un recuento del ganado dando como resultado 1.907.500 cabezas de ganado lanar contra 149.814 de bovino. Esto cuadra con las características comunes de la inmigración irlandesa al país, como veremos más adelante. Es para destacar, como significativo de su situación fronteriza, que se censan 3 “indios” de los cuales no se hace ninguna otra referencia ni siquiera de nombre o edad.

Entre 1847 y 1878, se fundan las asociaciones de socorros mutuos de los italianos, españoles y franceses, en este orden. Para 1884 se instaló una estación del ferrocarril que le dará el impulso final al desarrollo del partido y su conexión e incorporación al territorio nacional y su inserción productiva.

MAPA 2
Saladillo



Registro gráfico de la provincia de Buenos Aires, 1864

LOS IRLANDESES EN SALADILLO

Del total del censo hemos podido identificar 150 irlandeses e hijos de irlandeses, lo que representa el 2% del total de 7341 habitantes. De ellos 77 no son nativos y figuran como ingleses o irlandeses. También hay registrados 5 personas de apellido Brian, que son de una misma familia que figuran como huérfanos y que provienen de Uruguay y que las hemos sumado en el recuento. Los hermanos mayores se dedican a las ovejas. Del total hay solamente 7 niños que no nacieron en el país, lo cual podría significar que la mayoría de los inmigrantes irlandeses o vinieron casados sin hijos o se casaron en el país. Esto segundo es lo más probable por los datos que manejamos.

Para un mejor análisis hemos dividido a los irlandeses e irlando-argentinos⁹ en tres franjas etarias: de 0 a 15, de 16 a 30 y de 31 a 55 (que representa la persona con mayor edad: Tomás They, irlandés, viudo y ganadero).

TABLA 1
Distribución por edades y sexos

EDADES	MUJERES	VARONES	TOTAL
0-15	32	40	72
16-30	12	39	51
31-55	9	18	27
TOTAL	53	97	150
PORCENTAJE	35,33	64,67	100

Cuadro de construcción propia a partir de los datos del censo de 1869

GRÁFICO 1
Distribución porcentual por sexo

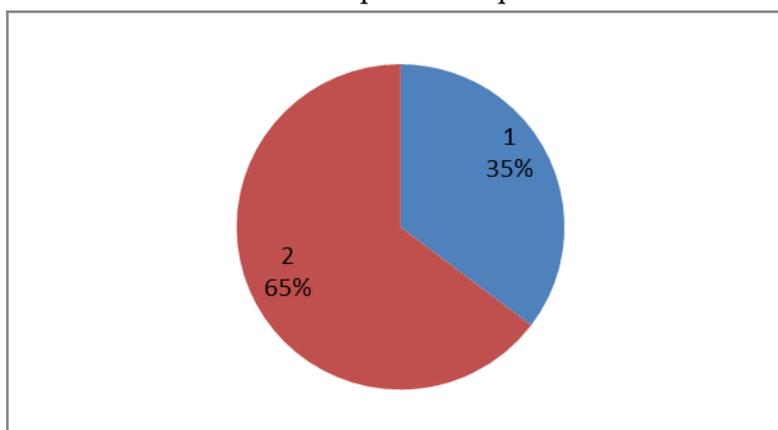


Gráfico de construcción propia: 1, mujeres; 2, varones

En relación con sus ocupaciones, como vemos en el cuadro a continuación, la mayoría se dedica a la ganadería, siendo característicos por lo numerosos los peones de ovejas¹⁰ y los zanjeadores. Esta última actividad, en particular, fue la primera a la que se dedicaron los irlandeses en el país, pero también en la mayoría de los lugares donde se asentaron como inmigrantes en el mundo. Es sabido que la mayor obra de infraestructura en canales de Canadá y Estados Unidos fue realizado por ellos.¹¹ Pero para el caso de

Argentina, y como bien se expresa en este listado, existía un relativamente rápido ascenso social que les permitía pasar de peones pastores a luego dueños de sus majadas y finalmente ser estancieros, llegando algunos de ellos a poseer enormes extensiones de tierras y convertirse en parte de la alta burguesía porteña. El acceso a la tierra les fue relativamente sencillo al llegar en épocas tempranas y asentarse en zonas de frontera. A diferencia de otros grupos migratorios, los irlandeses tendieron a establecerse en el campo y dedicarse a las actividades agrícolas de forma primaria, adaptándose a las costumbres del país. Recién a fines del siglo XIX aquellos que hicieron cierto capital se trasladaron a las ciudades. Si eran de la burguesía media se quedaban en las cabeceras de los partidos, pero aquellos con mayores fortunas se mudaron a Buenos Aires. Esto lo vemos también plasmado en el siguiente cuadro sobre las actividades económicas en Saladillo, donde predominan los trabajos de campo:

TABLA 2
Ocupación o profesión de la población

OCUPACION	CANTIDAD
COCINERA	2
DOMÉSTICAS	15
SIRVIENTA	1
INSP. ESCUELA	1
ESTANCIERO	3
PROFESOR	1
GANADERO	30
PEON	10
PEON ESTANCIA	2
PEON PASTOR	10
PEON ZANJEADOR	2
QUINTEROS	3
SIN OCUPACIÓN	1
total	81

Cuadro de construcción propia a partir de los datos del censo de 1869

El número total representa la mayoría de la población económicamente activa, aunque hay algunos peones jóvenes de entre 14 y 15 años. En lo que se refiere a tareas domésticas, son las que realizan las mujeres como amas de casa.¹²

Por lo que significa la educación para los irlandeses y no solo como ámbito de difusión de su cultura e idioma, queremos resaltar la presencia de educadores (maestro, preceptor, inspectora de escuelas). Edmundo Murray (2005) elabora un listado de las personas dedicadas a esta actividad en la provincia de Buenos Aires siguiendo los datos de Coghlan para el censo de 1869; así, figuran 69 personas dedicadas a esta actividad, un número definitivamente no menor. En el mismo –que coincide con nuestros datos- se destacan: Miguel Mac Carthy, Juan O’Connor¹³ y Juan Senior, para Monte, y Patricio Dillon para Saladillo.

Aunque sí figura en el censo, pero no en el listado de Murray, nos interesa destacar a Adelaida O’Connor, que siendo inspectora de la escuela de mujeres realiza también una labor docente jerarquizada. Myriam Southwell (2015) hace referencia a las tareas específicas de los inspectores. Aunque ella habla de lo posterior a la sanción de la Ley 1.420¹⁴ de 1884, mucho se puede aplicar a nuestro caso. Los inspectores tenían la función de controlar la labor de los maestros, los cuales tenían una deficiente formación anterior a la creación del sistema de maestros y maestras normales. Por esta razón se ocupaban de implementar actividades de capacitación para los mismos, así como de establecer los contenidos y metodologías para la educación. Por todo esto se esperaba de ellos una mejor preparación.

Adelaida nació el 27 de septiembre de 1837 y fue bautizada en la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced de la ciudad de Buenos Aires¹⁵ como Adelaida Emilia. Sus padres eran irlandeses: Arthur –del condado de Longford– y Ana Mackenna,¹⁶ lo mismo que su padrino Julian McKay y el sacerdote que oficia el sacramento, el Presbítero Patricio O’Gorman. Este último es uno de los primeros capellanes de una larga lista que tendrá la colectividad en Argentina, y lo que demuestra es el alto grado de segregación que mantenían. De todos modos ella se casará con un español comerciante, Juan Gorches. Al momento del censo el matrimonio tiene cuatro hijos menores de 10 años, siendo los mayores que asisten a la escuela. El 5 de julio de 1881 muere en Saladillo a los 44 años de edad.¹⁷

En una sociedad masculinizada, donde la mujer tenía poco peso en la esfera pública fuera del hogar, ella se presenta por sí misma, con una profesión propia. Al mismo tiempo rompe con otros patrones al casarse con un español y no mantener las costumbres endogámicas del grupo. En cuanto al estado civil, encontramos los siguientes datos:

TABLA 3
Distribución por estado civil

ENTRE 16 Y 30							
SOLTEROS	SOLTERAS	CASADOS	CASADAS	VIUDOS	VIUDAS	TOTAL	
34	3	5	7	0	2	51	
66,67	5,83	9,9	13,74	0	3,92	100	

Cuadro de construcción propia a partir de los datos del censo de 1869

Para el caso de las mujeres son muy pocas las solteras, ya que se esperaba que se casaran pronto. Es lo contrario de los varones, a quienes se les requería tener algún capital y poder mantener una familia antes de poder armarla. Esta situación hace que hubiera una diferencia de edades grande entre maridos y mujeres, que comúnmente era de diez años.

GRÁFICO 2
Distribución porcentual del estado civil

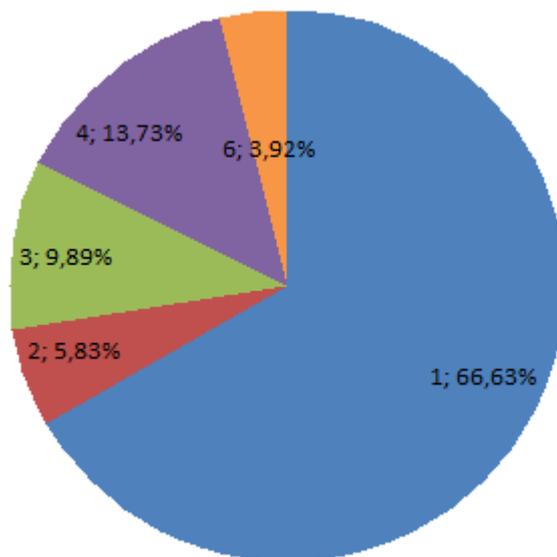


Gráfico de construcción propia: 1 SOLTEROS; 2 SOLTERAS, 3 CASADOS; 4 CASADAS; 5 VIUDOS; 6 VIUDAS

Para el grupo etario mayor, esto es de 31 a 55, lo que encontramos es lo siguiente:

TABLA 4
Distribución según el estado civil para individuos entre 31 y 55 años.

ENTRE 31 Y 55	SOLTEROS	SOLTERAS	CASADOS	CASADAS	VIUDOS	VIUDAS	TOTAL
	5	0	10	7	2	2	26
	19,24	0	38,42	26,93	7,7	7,7	100

Cuadro de construcción propia a partir de los datos del censo de 1869

Para la franja que comienza a los 31 años vemos pocos solteros. La mayoría de los varones han contraído matrimonio entre los 28 y 30 años. Algo característico es que son familias numerosas y, como se ha visto en otros lugares de asentamiento de irlandeses, se mantiene la endogamia.¹⁸

GRÁFICO 3
Distribución porcentual del estado civil para individuos entre 31 y 55 años.

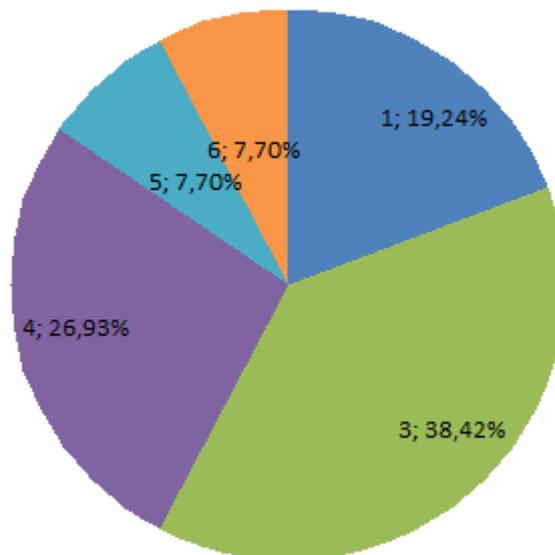


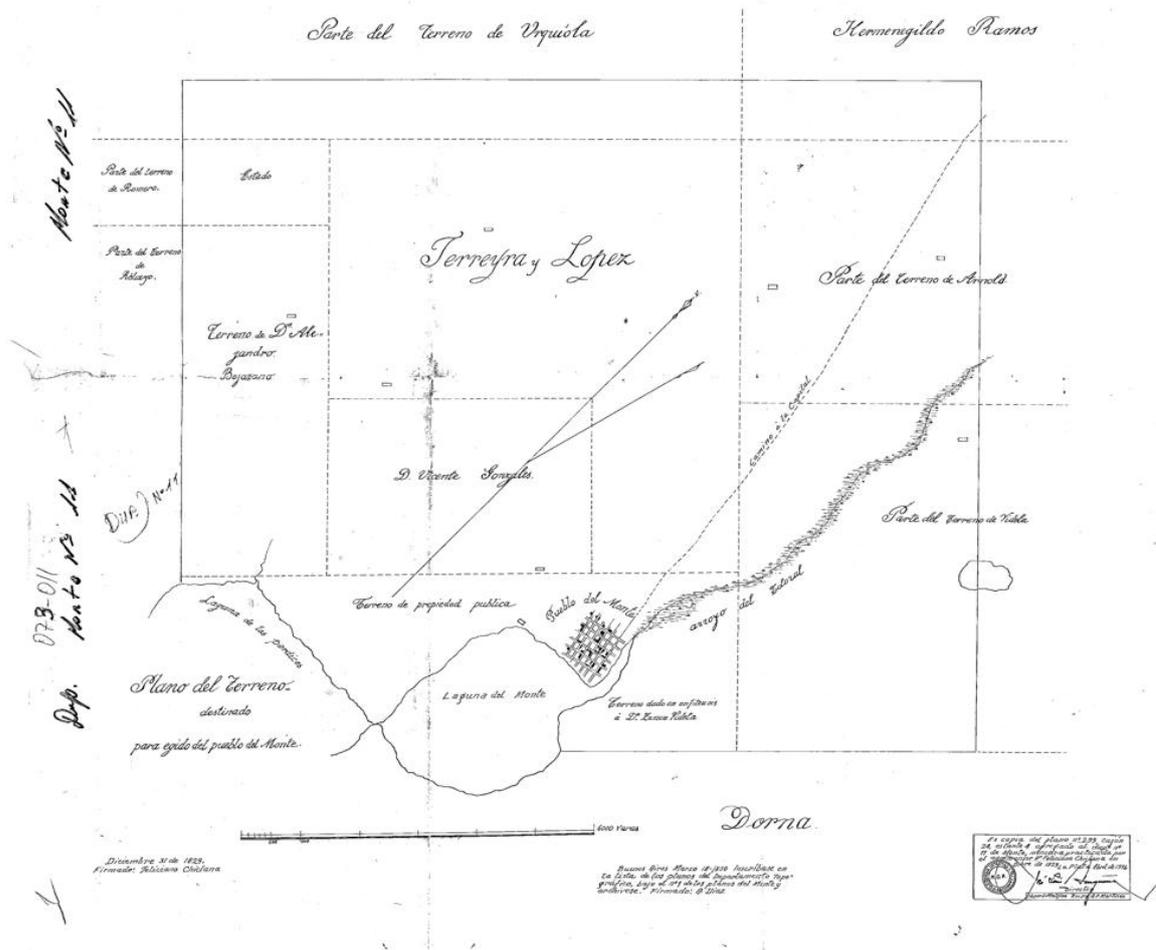
Gráfico de construcción propia: 1 SOLTEROS; 2 SOLTERAS, 3 CASADOS; 4 CASADAS; 5 VIUDOS; 6 VIUDAS

LOS IRLANDESES EN MONTE

San Miguel del Monte se originó en la segunda mitad del siglo XVIII a partir de un fuerte emplazado en las orillas de la laguna de Monte. Desde cerca de 1779 existió en la región un asentamiento militar que llevó diferentes nombres: Guardia del Monte, Guardia de la Laguna, Guardia de San Miguel del Monte, Guardia de San Miguel del Monte Galgano y Guardia del Pago de la Matanza. Durante el gobierno del virrey Juan José Vértiz se resolvió trasladar la línea de frontera del norte al sur del río Salado y, en ese contexto, se incentivó el poblamiento de la región trayendo familias para asentarse. El 18 de noviembre de ese año se construye la primera capilla –un rancho de paredes de adobe y techo de paja– que es atendida por el capellán militar. A comienzos del siglo XIX se mejora su construcción y se le hace un techo de tejas.

En 1821 se lo separa de la jurisdicción de San Vicente y se designa una autoridad propia, que sería Felipe Míguez, alcalde de hermandad. En 1822 se separó del mismo el partido de Ranchos. Ese mismo año se anularon los cabildos y se le designó como autoridad un juez de paz. Desde el punto de vista religioso pertenecían al curato de San Vicente, en 1825 se convierte en subparroquia bajo la advocación de La Divina Pastora del Monte. En 1823 se instaló la primera escuela gratuita que fue suprimida por los decretos de Rosas, volviendo a funcionar después de Caseros. Al sancionarse en 1854 la ley de municipalidades se eligió por votación las nuevas autoridades locales. Este partido está singularmente relacionado con la figura del gobernador Juan Manuel de Rosas, quien tenía en sociedad con Juan Nepomuceno Terrero la estancia “Los Cerrillos” y que le da una impronta distintiva al partido.¹⁹

MAPA 3
Ejido de Monte



Archivo Histórico de Geodesia, Provincia de Buenos Aires

La actividad económica se basaba principalmente en el ganado y la agricultura. No existía casi diferencias entre la explotación bovina y lanar. Para fines del siglo XIX había tres escuelas. En 1892 se estableció un ramal férreo.

El censo nacional de 1869 arrojó una población de 4.706 habitantes.²⁰ En su libro *Devenir irlandés*, Edmundo Murray (2004, p. 33) realiza un cuadro del número de residentes en la provincia de Buenos Aires durante el censo de 1869, tomando los datos de Coghlan –en el mismo no figura Saladillo– para Monte da un total de 231 personas. Nosotros diferimos un poco e identificamos 239. Como hemos reseñado más arriba, también Korol y Sábato difieren en números con respecto a Coghlan, lo que pone de manifiesto lo difícil que es determinar con exactitud su número real. Sin embargo, a los fines de los análisis numéricos, hemos decidido incluir a una persona con apellido irlandés procedente de Estados Unidos y otra procedente de Uruguay. Esto nos da un total de 241, lo que equivale al 5,12 % del total de población del partido.

TABLA 5
Distribución por edades y sexos

EDADES	MUJERES	VARONES	TOTAL
0-15	46	48	94
16-30	19	57	76
31-55	25	46	71
TOTAL	90	151	241
PORCENTAJE	37,35	62,65	100

Cuadro de construcción propia a partir de los datos del censo de 1869

GRÁFICO 4
Distribución porcentual por sexo

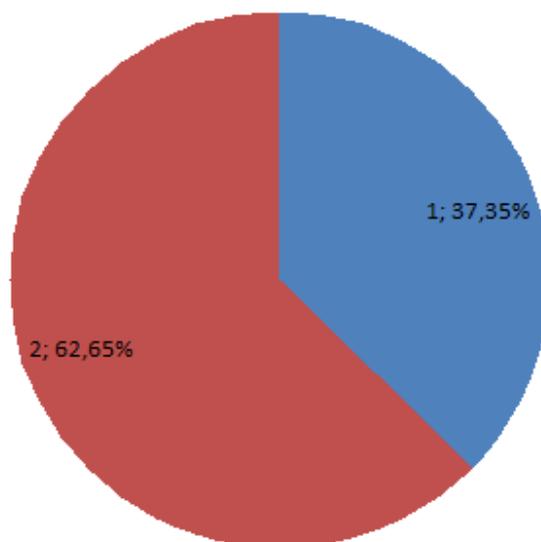


Gráfico de construcción propia: 1, mujeres; 2, varones

En cuanto a sus ocupaciones:

TABLA 6
Ocupación o profesión de la población

OCUPACION	CANTIDAD
CAPATAZ	2
COCINERA	2
COMERCIANTE	1
COSTURERA	1
DE CAMPO	22
DOMESTICAS	1
ESTANCIERO	11
MAYORDOMO	1
PASTOR	38
PEON	27
PRECEPTOR	1
PUESTERO	5
QUINTERO	2
TOTAL	114

Cuadro de construcción propia a partir de los datos del censo de 1869

En esta tabla podemos notar la prevalencia de los pastores como ocupación de campo mayoritaria. Esto confirma lo que se sabe sobre los demás asentamientos de irlandeses y sus actividades económicas preponderantes. Para destacar: un comerciante y un preceptor. El segundo, algo que también vimos en Saladillo, la actividad cultural es siempre un rubro presente. Para el caso del estado civil se encuentra lo siguiente:

TABLA 7

	SOLT. V	SOLT. M	CASADOS V	CASADOS M	VIUDOS	VIUDAS
16 a 30	49	11	8	7	0	1
31 a 75	18	1	25	17	3	7

Cuadro de construcción propia a partir de los datos del censo de 1869

Como también se destaca en Saladillo, la edad de matrimonio para los varones es alta mientras que para las mujeres es menor. La única mujer soltera mayor de treinta años es Margarita Kelly de 52 años. También notamos en Monte una mayor longevidad en comparación con Saladillo. Tenemos doce personas mayores

a sesenta años, siendo el mayor Patricio Scally con 75 años, pero también están Rosa Dillon con 74 y dos más con 70.

Por otro lado, encontramos el matrimonio de dos irlandeses con mujeres no irlandesas: Patricio Casey, casado con Elina Torres, y Santiago Corcan con Bentura Arzaga. Los destacamos porque no son habituales esta clase de matrimonios entre personas que no son de la misma colectividad. La razón de este matrimonio seguramente se deba a la escasez de jóvenes mujeres en el sector.

CONCLUSIÓN

La llegada de la inmigración irlandesa a la Argentina se debió a una combinación de factores: por un lado, la crisis de la papa en Irlanda, que desencadenó una hambruna que obligó a emigrar a un tercio de la población de la isla. Por otro lado la guerra de secesión de Estados Unidos (1861-1865), que impidió la exportación de algodón a las fábricas inglesas, y la respuesta argentina a esto que significó el cambio de la matriz productiva del país que pasó de la exportación de ganado ovino a la producción de ovejas merino. Para esto los irlandeses eran mano de obra calificada y esperada por sus habilidades como pastores.²¹

Los inmigrantes que llegaron en esta etapa no eran lo más pobre de Irlanda. El pasaje, entre otros factores, hacía que no todos estuvieran en condiciones de emigrar tan al sur. El modelo de cadena migratoria y un fuerte apoyo y organización del clero católico los fueron ubicando en áreas rurales que les permitieron el acceso a la tierra. Esto mayormente en el norte de la provincia de Buenos Aires.

Como ya hemos explicado, poco se ha estudiado su asentamiento en la zona del río Salado. Algo más se conoce sobre lo ocurrido en el partido de Monte pero nada sobre Saladillo.

La primera evidencia que muestra el análisis censal es que lo que ocurre en estos partidos no es demasiado distinto a lo que ocurre en los demás partidos provinciales. Lo que primero destaca es la existencia de familias numerosas, endogámicas, con alto índice de fecundidad y de masculinidad. Con edad de matrimonio para las mujeres entre los 20 y 25 años, y de los varones entre los 28 y 32 años. Lo que representa una diferencia entre la edad de la novia con respecto a la del novio de entre 8 a 10 años.

También hemos visto una diferencia en cuanto a longevidad entre Saladillo y Monte, siendo que la segunda tiene índices mayores de "añosidad". Es difícil determinar la causa de esto. Podría deberse a las peores condiciones de vida en la frontera de Saladillo, o al arribo más tardío a la zona que en Monte, lo que significa que los irlandeses llegados eran más jóvenes. Definitivamente será necesario una búsqueda en otra clase de fuentes para poder tener una respuesta más clara.

En cuanto a las actividades, predominan las de campo, que incluyen, por ejemplo, a los quinteros; y donde predominan, como era previsible, los pastores. Claramente esto cuadra con lo que ya sabemos sobre la actividad rural de los irlandeses. Tampoco difieren el valor que le dan a la educación y la cultura, aún en situaciones más complejas de frontera, buscando y contratando docentes que enseñen a los niños, entre otras cosas, el idioma de su isla.

Así, aunque lo ocurrido en la inmigración a los partidos de Saladillo y Monte no difieren demasiado del comportamiento general del grupo, al menos en términos cuantitativos, la zona de frontera obliga a ciertos relajamientos tradicionales, como en el caso del matrimonio endogámico. Será necesario, sin embargo, cotejar en un futuro esta información con otras fuentes que permitan "encarnar" el esqueleto estadístico que acá presentamos. Pero, hasta entonces, creemos haber brindado una imagen casi fotográfica de la inmigración irlandesa a estos dos partidos en septiembre de 1869.

Esperamos en un futuro próximo cotejar nuestros resultados con los que realizaremos a partir del segundo censo nacional de 1895 y ver su evolución en el tiempo.

FUENTES PRIMARIAS

REPÚBLICA ARGENTINA: Primer Censo Nacional de Población - 1869: Cédulas censales. Cuadernillos correspondientes a los Partidos de Saladillo y Monte.

REPÚBLICA ARGENTINA (1872). Primer Censo de la República Argentina: verificado los días 15,16 y 17 de septiembre de 1869, Buenos Aires.

LIBROS DE BAUTISMO, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES ECLESIALES.

Nuestra Señora de la Merced, Catedral Norte, ciudad de Buenos Aires, 1837.

Nuestra Señora de la Asunción de Saladillo, 1865-1879.

San Miguel del Monte, de la Divina Pastora, 1811-1871.

Mapas y planos del Archivo Histórico de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires.

REFERENCIAS

- Banzato, G. (2000). Población y ocupación del espacio en la frontera del salado. Chascomús, Ranchos y Monte entre 1815 y 1838. *Trabajos y Comunicaciones*, 26-27, 159-185. En Memoria Académica. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.334/pr.334.pdf
- Blengino, V. (2005). *La Zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Borghetti, R. (1979). *El Templo de San Miguel del Monte en el bicentenario de su erección 1779-1979*. La Plata: Ed. Arzobispado de La Plata.
- Coghlan, E. (1967). *Fundadores de la Segunda Época: los irlandeses*. Buenos Aires: Ed. Privada.
- Coghlan, E. (1970). *Los Irlandeses*. Buenos Aires: Ed. Privada.
- Coghlan, E. (1975). Orígenes y evolución de la colectividad hiberno-argentina. En: *The Southern Cross*, número del centenario. Buenos Aires.
- Cruset, M. E. (2015). *Nacionalismo y diásporas. Los casos vasco e irlandés en Argentina (1862-1922)*. Buenos Aires: Lauburu.
- Cruset, M. E. (2018). 1816-1916: Argentina and Ireland Independence processes. En M. G. Eliggi, G. Obert y M. E. Cruset (Coords.), *Argentina e Irlanda 1816-1916-2016: actores, acciones y conmemoraciones*. Santa Rosa: Editorial Universidad Nacional de La Pampa.
- Cruset, M. E. (2019). Política y migración: los irlandeses en Argentina durante los siglos XVIII y XIX. En *Irish Migration Studies in Latin America*, 9(2), 27-37
- Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fanning, T. (2017). *Paisanos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ferrer, A. (1996). *La economía argentina*. Buenos Aires: FCE. (Decimosexta impresión).
- Hora, R. (2010). *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- Iriani, M. (1998). *Inmigración vasca a la Argentina 1840-1920* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Keogh, D. (2016). *La independencia de Irlanda: la conexión argentina: memoria y desafío*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- Korol, J. y Sábato, H. (1981). *Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra
- Landaburu, R. (2006). *Los irlandeses en la Pampa Gringa. Curas y Ovejeros*. Buenos Aires: Corregidor
- Levene, R. (1941). *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos* (Tomo II). La Plata: Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires

- Murray, E. (2004). *Devenir irlandés*. Buenos Aires: Eudeba
- Murray, E. (2005). *The Society for Irish Latin American Studies*. Recuperado de <https://www.irlandeses.org/educacion/ntableau2.htm>
- Murray, T. (1919). *The Story of the Irish in Argentina*. New York: P.J. Kenedy & Sons
- Newland, C. (1998). Economic Development and Population Change: Argentina 1810-1870. En J. H. Coatsworth & A. M. Taylor (Eds.), *Latin America and the World Economy since 1800*. Harvard University Press
- Otero, H. (2006). *Estadística y nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- Pereyra, M. (2018). Santa morada de la Esperanza. Saladillo. Recuperado de: https://www.saladillo.gob.ar/sites/default/files/santa_morada_de_la_esperanza.pdf
- Piatti, L. (1999). Características migratorias de la población en el IV censo general de la nación del año 1947 (2ª edición). Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).
- Recchini de Lattes, Z. y Lattes, A. (1969). *Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales, basado en los datos censales, 1869-1960*. Buenos Aires: Instituto Torcuato di Tella
- Southwell, M. (2015). La Ley 1420 y la tarea de los Inspectores escolares. Historia de la Educación. *Anuario*, 16(1), 63-72. En Memoria Académica. Recuperado en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10753/pr.10753
- Tauber, F. (1996). Saladillo, reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Saladillo: Municipalidad de Saladillo.
- Ussher, M. S. (1954). *Los Capellanes irlandeses en la Colectividad Hiberno-argentina durante el siglo XIX*. Buenos Aires: Colombo.

NOTAS

- 1 La división territorial y administrativa de la Provincia de Buenos Aires está representada por municipios que llevan el nombre de “partidos”. Este nombre se debe a que desde 1821 hasta 1854 el territorio de la provincia estuvo administrado por jueces de paz y su jurisdicción era un partido judicial. En las demás provincias del país se denominan “departamentos” y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires “comunas”.
- 2 Los partidos se subdividían en cuarteles que estaban a cargo de personal subalterno de los jueces de paz.
- 3 Recién con los avances militares sobre la frontera del General Julio Roca en 1878 y 1879 –conocida como “campana al desierto”– el Estado nacional tomará posesión de esos territorios que eran considerados más allá de la frontera.
- 4 El tema de las migraciones estudiado desde los censos ha sido trabajado por Zulma Recchini de Lattes y Alfredo Lattes (Recchini De Lattes y Lattes, 1969), como también por Hernán Otero (Otero, 2006).
- 5 Después de la reforma de la constitución de 1994, este artículo pasó a ser nombrado como 47.
- 6 En realidad ya desde la etapa colonial se encuentran irlandeses que llegaron al territorio a través de España, luego se han quedado en la región prisioneros de las fallidas invasiones inglesas de 1806 y 1807, y después de la década de 1820 llegó otro reducido grupo. Para entender esta inmigración temprana véase Cruset (2019).
- 7 La ley de Enfitéusis de 1826 consistió en el otorgamiento de tierras públicas en sistema de comodato o arrendamiento, a cambio de un pago al tesoro público. Los contratos duraban al menos veinte años. Este sistema de acceso a la tierra se debía a que la provincia de Buenos Aires había puesto como garantía las mismas para obtener un préstamo de la banca británica Baring Brothers. Por esta razón no eran enajenables.
- 8 Marcelo Pereyra integra el grupo de investigaciones históricas del Museo de Saladillo, que ha producido una interesante y completa obra.
- 9 Los argentinos de ascendencia irlandesa suelen llamarse a sí mismos como “Hiberno-argentinos”, por una cuestión de simplificación los llamamos en el artículo irlando-argentinos.
- 10 Se ha estudiado en profundidad en la historiografía el llamado “ciclo lanar”. Para profundizar sobre el tema: Ferrer (1996), Newland (1998) y Hora (2010). Para estudiar la relación entre irlandeses inmigrados y actividad de pastoreo se puede leer a Landaburu (2006).
- 11 Los irlandeses jugaron un papel decisivo en la construcción del Canal Rideau, de 202 km, que une el lago Ontario con el río Ottawa. En el estado de Nueva York también construyeron el canal Erie, de 584 km.

- 12 En el censo de 1869 raramente se consigna otra actividad para las mujeres. En el de 1895, el segundo censo nacional, para el caso de las irlandesas, van a anotarse muchas otras actividades que siempre son afines a su sexo, como planchadoras, lavanderas y costureras. Aunque también, como excepción, hacendadas.
- 13 Debemos aclarar que no hemos encontrado ningún Juan (John) O'Connor –o ninguna de sus posibles variantes– en el censo de Monte de 1869 ni en ningún otro registro con los que contamos que concuerden con este dato. Para el caso de Juan Senior, que figura como “inglés”, no tenemos la seguridad de que fuera irlandés.
- 14 La Ley 1.420 estableció la educación común, gratuita y obligatoria. Asimismo tenía la característica de ser laica. Representa la piedra angular del sistema educativo argentino hasta nuestros días.
- 15 Libro de bautismos de Catedral Norte, n.º 29, folio 46.
- 16 Véase <https://www.genealogiairlandesa.com/genealogia/C/OConnor/arthur.htm>
- 17 Libro de defunciones, Nuestra Señora de la Asunción, n.º 15, folio 105.
- 18 Para la misma época, Marcelino Iriani (1998) estudia en su tesis doctoral las costumbres matrimoniales de la inmigración vasca y resalta su endogamia, aunque haciendo notar que no llega a ser tan fuerte como en el caso de los irlandeses.
- 19 Hasta el día de hoy, los actos oficiales de la Municipalidad están enmarcados por dos personas usando el uniforme de la milicia de Rosas conocida como “Los colorados del Monte”.
- 20 Guillermo Banzato (2000) menciona que no hay datos discriminados para Monte en el censo de 1815 debido a que consigna juntos los partidos de Ranchos, Monte, San Vicente y Cañuelas. Hacia 1836 en los partidos de Chascomús, Ranchos y Monte había 8.478 habitantes, lo que representaba el 9 % de la población total de la región rural de la Provincia de Buenos Aires. El censo de Monte de 1838 no se encuentra, tal vez porque nunca se relevó o simplemente se perdió.
- 21 También se destacaron en la misma actividad los vascos venidos de Francia y España.